La Moneda Popper: una experiencia de acuñación y circulación de moneda en Tierra del Fuego a fines del siglo XIX¹

The Popper Coin: an experience of minting and currency circulation in Tierra del Fuego in the late 19th. Century

Mariano Malizia²

Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino
Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) /Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF)

Resumen

Este ensayo analiza la experiencia de acuñación y circulación de moneda en Tierra del Fuego hacia fines del siglo XIX, impulsada por el ingeniero rumano Julius Popper. Tras arribar a Argentina en 1885, Popper emprendió una explotación aurífera en el enclave "El Páramo", autorizado y financiado por sectores de la élite nacional. La escasez de circulante en la región fue la excusa que lo llevó en 1889 a acuñar monedas de oro de 1 y 5 gramos, Aunque no oficiales, estas piezas funcionaron como medios de cambio, evidenciando tanto la ausencia efectiva del Estado como la delegación de funciones soberanas en actores privados en la región.

Desde un enfoque sociológico inspirado en Georg Simmel, el trabajo interpreta el dinero como portador de significados que trascienden lo económico, vinculados a imaginarios de civilización y modernidad. La moneda Popper simboliza la incorporación de un territorio periférico a las lógicas capitalistas globales y la proyección del poder individual de su promotor, reforzada por la iconografía y ausencia de emblemas estatales. Asimismo, se reflexiona sobre la dimensión política de la materialidad monetaria, entendida como vehículo de construcción simbólica y autoridad.

Palabras clave: Julius Popper; Tierra del Fuego; moneda de oro; ausencia estatal; sociología del dinero.

Abstract

This essay examines the late 19th. century experience of minting and circulating currency in Tierra del Fuego, led by the Romanian engineer Julius Popper. After arriving in Argentina in 1885, Popper launched a gold mining enterprise in the enclave known as "El Páramo". This action was authorized and financed by sectors of the national elite. The scarcity of circulating currency in the region served as the rationale for minting 1 and 5 gram gold coins in 1889.

²m.malizia@ipesfa-ushuaia.edu.ar/mmalizia@untdf.edu.ar



¹La primera versión de este ensayo breve corresponde al trabajo final del seminario de maestría en Ciencias Sociales de la UNQ "Imaginarios del dinero en las tramas ficcionales y sociales de la Argentina" dictado por Marcela Visconti en 2019. Esta es una versión revisada para su publicación.

Although unofficial, these coins operated as means of exchange, revealing both the effective absence of the State and the delegation of sovereign functions to private actors.

From a sociological perspective inspired by Georg Simmel, the study interprets money as a carrier of meanings that transcend the economic sphere, linked to imaginaries of civilization and modernity. The Popper coin symbolizes the incorporation of a peripheral territory into global capitalist logics and the projection of its promoter's individual authority, reinforced by its iconography and the absence of state emblems. The article also reflects on the political dimension of monetary materiality, understood as a vehicle for symbolic construction and authority.

Keywords: Julius Popper; Tierra del Fuego; gold currency; state absence; sociology of money

Introducción

El siguiente trabajo toma como caso de estudio un acontecimiento singular y poco conocido de la historia argentina de fines del siglo XIX que implicó la acuñación de dos series de monedas de oro en el territorio de Tierra del Fuego. Esta moneda, denominada moneda Popper en honor a su mentor y forjador, se puso en circulación y se utilizó como medio de cambio en la región de forma paralela a la moneda de curso legal vigente en ese momento: el peso moneda nacional. Tomando como herramientas de análisis distintas conceptualizaciones sociológicas en torno al dinero, sus usos, representaciones y materialidades, nos proponemos reflexionar en torno a este hecho histórico, no como una actividad "insólita" o "casi subversiva" producto de una "excentricidad" individual, como fue rescatado habitualmente por la historiografía fueguina. Discurso asociado a una exaltación de la figura del colono como fundador en el marco de lo que Radovich (2014) describe como ideología del pionerismo. Por el contrario, pretendemos enfocar nuestro análisis en la interpretación de un acontecimiento singular cuyo sentido debe ser comprendido en el marco general de las políticas implementadas por el Estado Nacional para la consolidación de la soberanía en la región del extremo sur del país. Una lectura de este acontecimiento también nos permite pensar cómo fue construida la idea de Nación en la región fueguina durante la época de la llamada "República Conservadora".

En primer lugar haremos una breve introducción sobre el caso histórico analizado. Luego propondremos una lectura de los hechos reflexionando en torno a cómo se expresa el imaginario de la civilización, propio del pensamiento decimonónico, a través del dinero. Finalmente analizaremos la materialidad de la moneda Popper desde el punto de vista del valor y desde la simbología expresada en dicha materialidad.

⁴"Quizá lo que más fama ha dado a Popper hasta hoy fueron algunas de sus excentricidades. Una de ellas fue la acuñación de monedas (...)" (Canclini, Arnoldo (1980). Historia de Tierra del Fuego, p. 85)



³Alasio, Marita y Torrealba, Alejandra "La fiebre del oro en la Patagonia. Parte II" En: https://www.patagonia-argentina.com/la-fiebre-del-oro-en-la-patagonia-parte-ii/

Julius Popper y la acuñación de moneda en Tierra del Fuego

Hacia fines del siglo XIX había llegado a Buenos Aires el rumor del descubrimiento de oro en las costas australes aledañas al Cabo Vírgenes (extremo sur de Santa Cruz). La zona era asiduamente frecuentada por buscadores de oro procedentes principalmente del sur de Chile quienes, "favorecidos por la escasa vigilancia, realizaron continuas excursiones al desolado territorio argentino, usufructuando cuanto paraje hallaron apropiado a estas faenas" (Farini, 1979). Esta situación despertó el interés de la élite nacional en incursionar en la exploración aurífera, al tiempo que motivó la preocupación de las autoridades centrales por el control de la soberanía en la frontera del extremo sur del país. Al parecer, la figura de Julius Popper entra en la escena nacional hacia fines del siglo XIX para dar respuesta a ambas inquietudes.

Popper nació en Bucarest en 1857. De muy joven, decidió emigrar a París donde se graduó como Ingeniero en Minas. Luego, inició una serie de viajes que lo llevaron a recorrer distintos lugares del mundo, arribando finalmente a Buenos Aires en el año 1885.

Al tanto de los rumores, Popper se propuso realizar una expedición al extremo sur continental de la Patagonia. Para financiar su empresa buscó apoyo en las autoridades nacionales y en las élites interesadas en la explotación del mineral, quienes encontraron en la figura de Popper justamente lo que necesitaban para emprender el negocio: "el asesoramiento técnico y sobre todo el personal autorizadamente capaz de dirigir los trabajos concernientes a la instalación de un eficiente lavadero de oro, correr con su administración, maquinarias, herramientas y todo cuanto era menester en tan distantes y solitarias regiones" (Farini, 1979). En su primera expedición de reconocimiento a Cabo Vírgenes, Popper se encontró con que la zona era asiduamente frecuentada por aventureros y buscadores de oro. Entonces decidió cruzar el estrecho de Magallanes y continuar con su exploración en el sector norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

A través de los vínculos que pudo entablar con influyentes personalidades de la élite económica y política porteña, Popper consiguió lo que necesitaba: el financiamiento a través de capitales privados y la autorización de las autoridades nacionales para formar su propio ejército que le permitiera incursionar en una zona prácticamente inhóspita para el Estado y su avance colonizador. Así, ya en Tierra del Fuego se estableció en el extremo norte de la bahía de San Sebastián donde fundó un enclave llamado "El Páramo". Desde allí se desplegó sobre distintas zonas de la isla, enfrentando y masacrando con su poder de fuego al pueblo selk ´nam, habitantes nativos de dichas tierras.

En El Páramo desembarcó toda la infraestructura necesaria para albergar a más de 80 personas y para la fabricación de la maquinaria (mucha de ella inventada por él mismo) necesaria para montar el lavadero que empezó a funcionar con éxito extrayendo cantidades considerables de oro. Al poco tiempo de iniciada la actividad, Popper debió enfrentar la incursión de exploradores y aventureros que se acercaban al lugar alentados por el éxito de la nueva empresa. También mantuvo conflictos permanentes con los estancieros que, para la misma época, habían comenzado a competir por la colonización del territorio de la mano de la pujante industria lanar.



Popper debió afrontar distintas dificultades debido a las grandes distancias y a la falta de medios de comunicación fluidos con Buenos Aires y los grandes centros urbanos. Uno de estos problemas consistió en la escasez de dinero circulante, necesario para realizar transacciones comerciales. Esto ocasionaba, además, la necesidad de tener que pagar los jornales de los trabajadores en pepitas y oro en polvo. Con estas razones como argumento, en 1889 Popper decide acuñar su propia moneda utilizando el oro extraído en El Páramo. Lo hace en dos series de 1 y 5 gramos respectivamente; y más tarde, durante ese mismo año, consigue acuñar directamente en la Casa de la Moneda de Buenos Aires. En esta segunda acuñación hizo 1000 piezas de un gramo y 200 de 5 gramos que puso en circulación en Tierra del Fuego.⁵



Figura 1: *
Fuente: Actualidad Filatélica http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/01/estampillas-y-monedas-de-tierra-del.html

De esta manera comenzaron a circular en la región de Tierra del Fuego las "monedas Popper" que valían su peso en oro, paralelamente al Peso Moneda Nacional vigente desde 1881 por la Ley 1130, promulgada con el fin de unificar el sistema monetario del país. Si bien estas monedas no poseían el respaldo del Estado, es decir, no eran piezas fiduciarias, poseían un valor intrínseco, por lo tanto, podían ser intercambiables en cualquier lugar y estas funcionaban como medio de cambio circulante ("Estampillas y monedas de Tierra del Fuego", 2016). Pero la experiencia del dinero fueguino no termina allí. Popper también emitió sellos postales (estampillas) cuyo valor estaba fijado en 10 centigramos de oro. Popper recibió una denuncia por este hecho elevada a la justicia por el encargado de correos del departamento de San Sebastián, quien lo acusó de que toda la correspondencia que salía de sus establecimientos llevaba dicho sello apócrifo. En su descargo Popper niega que la correspondencia lleve su sello, "explica que

⁵Así explicaba Popper, en una carta dirigida a Bartolomé Mitre y Vedia, las razones que motivaron la acuñación de su propia moneda: "La falta de comunicaciones regulares entre Tierra del Fuego y la capital de la República y también las constantes fluctuaciones del papel moneda han sido motivo -decía- para que las transacciones comerciales en aquel territorio se hagan en "gramo de oro" y la necesidad de evitar los inconvenientes que surgen del manejo de polvo y pepitas de este metal, dio lugar a la acuñación de monedas de uno y cinco gramos, cuya colección tengo el gusto de remitirle". (En: Cuadernos de en Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas. Tomo VI, N° 22. Buenos Aires, Agosto de 1979, p. 18)



sus misivas son remitidas a través de "mensajeros" que atraviesan "el desierto a caballo entre puntos que carecen de otro medio de comunicación". Estos, "a más del sueldo que les pago, reciben, como estímulo" una estampilla que "devuelven al recibir el oro efectivo". Luego de este descargo, el expediente fue archivado. Las estampillas datan de 1891.

Dos años más tarde, en uno de sus viajes a Buenos Aires, Popper moriría a causa de un accidente cardíaco, apenas ocho años después de su llegada al país.

Dinero o barbarie

Para avanzar hacia una comprensión sociológica de este fenómeno, que implica la acuñación y puesta en circulación de una moneda paralela a la moneda oficial por parte de un emprendedor privado en un lugar remoto de nuestro país, es necesario tener en cuenta que, si bien no se trataba de una moneda oficial, este hecho no sucedió a espaldas del Estado ni contra su voluntad. Esto lo prueba el hecho que Popper logra acuñar en el edificio de la Casa de la Moneda de Buenos Aires una serie mucho menos "artesanal" que la primera. Algunos de los interrogantes que esto plantea son: En primer lugar, ¿por qué el Estado legitimaría este hecho en un contexto de políticas claramente dirigidas a la unificación de la Nación, especialmente en el territorio patagónico? En segundo lugar, ¿por qué la acuñación de una nueva moneda resultaría la mejor opción ante la falta de dinero legal circulante?

Para reflexionar en torno a estos interrogantes proponemos un abordaje sobre el dinero que trascienda sus sentidos estrictamente económicos vinculados a la necesidad de un medio de cambio para las transacciones comerciales y el pago de salarios (tal como expresan los propios argumentos presentados por Popper), para considerarlo en su dimensión sociológica, como un "elemento aglutinador de imaginarios diversos" (Visconti, Comunicación personal, 2019)⁸.

Siguiendo a Georg Simmel (2013) en Filosofía del Dinero, consideramos que es posible captar la totalidad del sentido en acontecimientos singulares. Este autor expresa que la vida moderna está atravesada por la lógica del dinero. Advierte además el sentido que adquiere el dinero en la vida cotidiana capitalista del urbanita y cómo estos sentidos van reconfigurando las prácticas de los individuos y avanzando hacia la despersonalización de las relaciones. En el caso analizado, el dinero aparece en un contexto diametralmente distinto al estudiado por Simmel. No se trata de una metrópolis en el epicentro del capitalismo noratlántico, sino más bien lo contrario: Un enclave rural remoto en los márgenes territoriales de un Estado Nación emergente en la periferia del capitalismo mundial. No obstante, en sintonía con Simmel, los

⁸Las referencias a Marcela Visconti en término de "Comunicación personal" corresponden a citas pertenecientes a los documentos de su autoría, correspondientes a las clases del seminario "Imaginarios del dinero en las tramas ficcionales y sociales de la Argentina" de la maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, dictado por ella en 2019. Se cita de este modo (sin referencia bibliográfica) porque los documentos de dichas clases no son de acceso público.



 $^{^6} Bernardo \ Veksler en: https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2019/07/05/82801-denuncian-a-popper-por-la-emision-de-estampillas-apocrifas$

⁷De la comparación entre las imágenes 1 y 2 se advierte a simple vista la diferencia en la calidad de la acuñación.

sentidos en torno al dinero que pueden rastrearse a partir de este acontecimiento no pueden ser comprendidos aisladamente, sin contemplar las lógicas de los procesos económicos, políticos y sociales que atravesó la nación en general, y la región patagónica en particular, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

A mediados del siglo XIX comenzó un proceso de unificación del mundo sin precedentes a partir del modelo de producción capitalista (Hobsbawm, 1998). La articulación de la Argentina con este nuevo ordenamiento mundial a nivel de la producción y de las relaciones sociales y económicas, fue llevada adelante por una alianza formada por "una burguesía local con base rural, vinculada a los intereses británicos mediante el comercio exterior y la actividad financiera" (Brailovsky, 2009), y una elite política formada por intelectuales de corte liberal. La instalación de un orden conservador a partir de 1880 (Botana, 2005), basado en un modelo económico agroexportador, trajo como consecuencia la expansión de la frontera agrícola a través de expediciones militares en distintas regiones del territorio. Estas avanzadas buscaban diezmar a la población nativa para la conformación de nuevos latifundios en nombre del progreso y en un verdadero proyecto civilizatorio entendido en los términos sarmientinos de civilización o barbarie. La Patagonia norte fue escenario de estas expediciones comandadas por generales del ejército como Julio A. Roca. Pero el control político, territorial y poblacional, a medida que las distancias se extendían hacia el sur, se volvió cada vez más difuso y menos sistemático. Por eso, personajes como Julius Popper despertaban rápidamente el interés de la élite (económica y gobernante) dispuesta a delegar la autoridad del Estado en manos privadas en nombre de la civilización y del progreso. El proyecto de Popper de instalar un lavadero de oro perseguía un interés meramente lucrativo, personal. Pero los beneficios otorgados a éste por parte del Estado deben entenderse desde la óptica geoestratégica de consolidar su presencia en aquel lugar remoto, mayormente poblado por indígenas y por migrantes extranjeros, chilenos y británicos. Marité Luiz y Monika Shillat (1997) refieren al proyecto de Popper en esta clave y hacen mención a la acuñación de moneda:

"El establecimiento minero de El Páramo funcionó con ciertos rasgos originales. El mantenimiento de una hueste armada, la acuñación de monedas o medallas de oro y la emisión de sellos postales propios resultan significativos por cuanto ponen en evidencia la falta de jurisdicción efectiva de las autoridades argentinas en el norte de la isla." (p. 185).

En el mismo sentido, Romina Casali (2013) advierte que la "debilidad de las agencias estatales entre otras cuestiones implicó un desarrollo de las actividades económicas con un carácter de enclave, con escasa injerencia legal, política o económica de las autoridades nacionales". (pp 50-51) E ilustra esta debilidad explicando que en 1912, el salario de los empleados públicos de Ushuaia, se pagaban a través del Banco de Punta Arenas (Chile)", también haciendo alusión al dinero.

Popper era consciente de esta situación y de la necesidad de un Estado fuertemente centralizado en Buenos Aires, que no podía garantizar su presencia en el extremo sur del país. En este marco puede interpretarse cómo la acuñación y la puesta en circulación de moneda en un lugar donde prácticamente no se utilizaba el dinero como medio de intercambio, es un símbolo



de la llegada de la civilización. La instalación de la moneda como medida de cambio, trasciende su función económica en sí misma y es una expresión de los alcances del capitalismo; la incorporación del "último confín de la tierra" a una nueva racionalidad mundial promovida explícitamente por las políticas del Estado. En este aspecto, si bien la empresa de Popper consiste en una aventura individual, no lo es en todos los sentidos. Y esta es la razón por la cual el Estado, habiendo promulgado una ley para la unificación de su moneda apenas unos años atrás, legitima el uso de una moneda alternativa a pedido de Popper. El dinero, como expresa Simmel, es la unificación de todas las cosas. La presencia del dinero en el territorio, incluso sin tratarse de dinero oficial, tenía implicancias coloniales, entre ellas, el ingreso a la modernidad o, al menos, un paso hacia la civilización. La racionalidad del dinero conecta así, de alguna manera, estas latitudes extremas con las metrópolis europeas idealizadas por la llamada Generación del 80. La presencia del dinero es un gesto universal hacia la civilización, nos conecta con ella. De todos modos, siendo fiel a las ideas de Simmel (1986) el autor ve propiamente en la circulación del dinero esa conexión que produce entre las personas. Como vimos, las monedas "Popper" son acuñadas con el oro extraído allí mismo, en El Páramo, para facilitar la circulación del oro que ya era el medio de pago y de intercambio en la zona ante la ausencia del dinero oficial. Pasar del valor oro a la moneda circulante mediante la acuñación es aspirar a introducir una forma de vida moderna en un lugar remoto, es una forma de colonizar. No olvidemos que Popper, si bien aventurero, era un intelectual urbanita europeo.

Valor material, valor simbólico

Para analizar las monedas de Popper desde su materialidad, debemos reconocer, en primer término que, como ya dijimos, estas no han perdido sustancialidad en términos de su valor intrínseco, puesto que su denominación equivale a su peso en oro. Al no ser una moneda desustancializada, no requiere de ninguna autoridad oficial que la legitime. Como dijimos, no se trata de dinero fiduciario sino de dinero mercancía, puesto que su valor es intrínseco a su materialidad y, por tanto, puede ser intercambiable en cualquier circunstancia. Esto podría explicar, en parte, la anuencia del Estado respecto a la acuñación y puesta en circulación de esta monedamercancía no oficial en Tierra del Fuego. Por otra parte, si sostenemos, siguiendo a Adriana Gómez (2005), que el dinero fiduciario —es decir, en su forma abstracta- es un documento avalado por el Estado y su uso remite al lazo social construido a partir de la confianza entre los ciudadanos y el Estado, las monedas Popper son el ejemplo de una situación contraria. La falta de dinero fiduciario circulante en Tierra del Fuego y su reemplazo por monedas-mercancía no oficiales que expresan su valor material son, al mismo tiempo, la expresión de la ausencia del Estado en dicha región; y, por lo tanto, de la ausencia de lazo social con el Estado.

En este sentido, Patricia Ávila (2007) se pregunta qué sucede cuando se rompe la promesa del Estado expresada en el papel moneda; qué sucede, por ejemplo, cuando se rompe ese

⁹Este es el nombre con el que Lucas Bridges, hijo de la primera familia colona instalada en el sur de la Isla, tituló su libro autobiográfico haciendo referencia a Tierra del Fuego, aludiendo y amplificando la retórica de la extremidad.



pacto de confianza ante una situación de crisis inflacionaria en la que los ciudadanos que aún conservan alguna capacidad de ahorro se ven obligados a especular sobre cuál es la mejor estrategia para que ese dinero no se deprecie en el corto plazo. La pregunta, para el caso en cuestión, podría reformularse del siguiente modo: ¿qué sucede con la moneda cuando el lazo social con el Estado aún no ha sido construido, o aún es demasiado débil? La respuesta más simple, abona a los argumentos de Popper: no existe tal moneda. Otra posible respuesta podría encontrarse en la moneda Popper. El Estado es consciente de su falta de presencia y control efectivo en el extremo sur del territorio y delega en particulares funciones que le competen a sí mismo vinculadas al ejercicio de la soberanía. Entonces concede permisos de ocupación y de explotación de grandes extensiones de tierras; y delega también el ejercicio de la fuerza. En el caso de Popper las concesiones incluyeron, además de lo anterior, la acuñación de una moneda propia.

Más allá de las monedas como portadoras de valor intrínseco, cabe también una mirada sobre su materialidad que contemple la elección de sus símbolos e inscripciones. Como se puede observar en las imágenes 1 y 2, ninguna de las inscripciones o íconos representados hacen referencia al Estado o a algún tipo de simbología de la Nación, tal como solemos ver en cualquier moneda oficial circulante. En el anverso vemos la inscripción "Tierra del Fuego" y "1889" sobre los márgenes, y "Popper" en el centro. En el reverso se lee "El Páramo" y la denominación: "Un gramo". En el centro se ve un martillo y un pico sobre un fondo arenoso, imagen que representa la actividad minera. Lo curioso es que esto permanece igual tanto en las series originales acuñadas artesanalmente en El Páramo por el mismo Popper, como en aquellas posteriores acuñadas en la Casa de la Moneda de Buenos Aires. Si pensamos la materialidad del dinero tal como propone Ávila (2007), como un lugar en el que "la Nación busca retratarse", el caso de la moneda de Popper nos sirve para pensar dos cuestiones: una más de orden político, vinculada a la idea que venimos desarrollando respecto de la ausencia del Estado Argentino en aquel territorio hacia fines del siglo XIX, expresado en la ausencia de autoridades e instituciones, incluido el dinero. Pero hay también otra cuestión de orden cultural, aunque profundamente ligada a lo anterior. En aquel extremo sur, la Nación aún no había sido imaginada por su población que aún seguía siendo, en su gran mayoría, perteneciente a comunidades indígenas o migrantes de origen chileno. El proceso de colonización del Estado estaba aún en ciernes. No obstante, Ávila (2007) también considera que en el análisis material del dinero, los signos que en él se interpretan, son "un intento por describir la impronta que en ellos dejaron los que imaginaron el poder". (p.39). Como coinciden la mayoría de los biógrafos de este personaje, Popper era propenso a la aventura y a la megalomanía. En su afán de imponerse como "hombre fuerte" de Tierra del Fuego, Popper participó activamente de masacres sobre los pueblos nativos con el fin de "civilizar" la región, pero también persiguió a otros buscadores de oro que se acercaban a la zona estimulados por el éxito de su empresa, y también mantuvo fuertes conflictos con los estancieros que poco a poco comenzaban a instalarse con más fuerza en la región y a crecer económicamente impulsados por la floreciente industria de la lana. Popper se imaginaba a sí mismo como la autoridad de la región (y en muchos sentidos probablemente lo fuera durante un breve período), aunque no por fuera del Estado sino como su representante¹⁰. Su nombre

¹⁰Su "tropa" servía sustancialmente para alejar a los cateadores procedentes de Punta Arenas, con lo que Popper presumía de defensor de la soberanía argentina (...)" (Canclini, 1980. p. 86)



impreso en el centro de la moneda y el símbolo de la minería en el reverso (su profesión y su actividad), no eran solamente una simple ilustración del origen de aquellos valores, sino un ejercicio de poder, una representación de su autoridad o, al menos, de su intento denodado por construirla. Esta interpretación puede ser reforzada si incluimos en el análisis la impresión de sellos postales que también Popper puso en circulación.

Para facilitar la circulación y hacer posible el fraccionamiento del valor de la unidad mínima de moneda que era de un gramo, Popper decidió emitir estampillas por el valor de una décima de gramo. Así lo explica con sus propias palabras: "Como es difícil acuñar medallas por fracciones menores de un gramo, y teniendo muchas veces que satisfacer diferencias en centigramos de oro, tuve que emitir vales en forma de... estampilla... que, según la inscripción, representa diez centavos o centigramos de oro local de Tierra del Fuego" (Popper, En "Estampillas y monedas de Tierra del Fuego", 2016)



IMAGEN 3

Estampillas Popper. A la izquierda la primera tirada, con dentado defectuoso, y a la derecha la segunda

Figura 2: *
Fuente: Actualidad Filatélica -

http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/01/estampillas-y-monedas-de-tierra-del.html

Abonando a lo afirmado por Adriana Gómez (2005) respecto de la existencia de una relación estrecha entre abstracción y circulación, lo que Popper está sugiriendo en su justificación para la impresión de estampillas no avaladas por el correo oficial argentino, es que la necesidad de circulación de su moneda hace necesaria la emisión de un valor que represente una fracción nominal del valor oro. Es decir, la estampilla consiste en un documento (o "vale", como él mismo lo llama) cuyo valor nominal está expresado en la denominación impresa en el papel: 10 centavos. A diferencia de la moneda-mercancía, la estampilla (ahora sí) representa un valor fiduciario. Ahora bien, si el dinero fiduciario "es una promesa basada en la palabra de la autoridad política (impresa en el papel) en la que es necesario creer para hacer uso de él."



(Visconti, Comunicación personal, 2019) ¿Quién es la autoridad, en este caso, que garantiza el uso de las estampillas impresas por Popper por fuera del aval del Estado? La respuesta es simple: el mismo Popper. Quien en este caso aparece representado en la estampilla a través de una iconografía que conjuga el martillo y el pico, símbolo de la minería; el Sol, símbolo de poder; y la inicial P, de Popper. Más que la acuñación y puesta en circulación de una moneda propia en Tierra del Fuego, quizá haya sido el proceso final de desustancialización de su moneda de oro en "vales", en formato de estampillas, lo que expresara más claramente sus aspiraciones megalómanas de consolidarse como la autoridad soberana en la región.

Comentarios finales

Popper fue un personaje que jugó todo el tiempo entre la construcción de su figura como empresario "caudillo" de la región, y en sostener sus buenas relaciones con el Estado, desde donde conseguir legitimar (y financiar) sus acciones privadas. De ninguna manera se trató de un delirio secesionista, aunque sí encarnara fuertes ambiciones de poder y de control económico y político en la región. Utilizar el vacío dejado por el Estado en el control de Tierra del Fuego no era una práctica novedosa para la época ni para la Patagonia, solo que Popper lo hace de una manera singular, aunque igualmente violenta. Uno de los aspectos de esa singularidad lo encontramos en la acuñación de moneda. Este hecho en sí mismo, desagregado en algunas de las aristas que intentamos describir aquí, pone de relieve la relación compleja que Popper entabló con el Estado pero también, fundamentalmente, el rol que tuvo el Estado Nacional en Tierra del Fuego a fines del siglo XIX, delegando en manos privadas la construcción social, política y económica del territorio. De un territorio que ya era considerado como punto geoestratégico de la región.

A la manera de Simmel, este fue un intento de devolverle a un acontecimiento menor de la historia local, generalmente rescatado por el entusiasmo de un puñado de aficionados a la numismática y la filatelia, los sentidos que lo vinculan con (y que dan cuenta de) procesos mayores de la historia regional y nacional. Como expresa Kracauer (2009), el pensamiento de Simmel siempre le exige dominar la totalidad, conquistarla a partir de fenómenos singulares. Este trabajo fue un intento modesto en esa dirección.

Fuentes

Alasio, Marita y Torrealba, Alejandra (s. f.) "La fiebre del oro en la Patagonia. Parte II" En: https://www.patagonia-argentina.com/la-fiebre-del-oro-en-la-patagonia-parte-ii/

"Estampillas y monedas de Tierra del Fuego" (2016, enero 24) En: Actualidad filatélica http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/01/estampillas-y-monedas-de-tierra-del.html

Farini, Juan Ángel (1979). La moneda de Tierra del Fuego. En: Cuadernos de en Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas. Tomo VI, N° 22. Buenos Aires, Agosto de 1979.

Veksler, Bernardo (2019) "Denuncian a Popper por la emisión de estampillas apócrifas"



En: El Diario del Fin del Mundo. https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2019/07/05/82801-denuncian-a-popper-por-la-emision-de-estampillas-apocrifas

Bibliografía

Ávila, Patricia (2007) Y tú también te vas. Argentina y el dinero. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Botana, Natalio (2005). El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Cúspide.

Brailovsky, Antonio y Foguelman, Dina (2009). "Inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo (1960-1930)", en: Memoria Verde. Historia Ecológica de la Argentina. Buenos Aires, De Bolsillo

Canclini, Arnoldo (1980). Historia de Tierra del Fuego. Colección: Historias de Nuestras Provincias. Buenos Aires, Plus Ultra.

Casali, Romina (2013). Conquistando el fin del mundo. La Misión La Candelaria y la salud de la población Selk'nam, Tierra del Fuego 1895-1931. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Gómez Adriana (2005) El dinero y las palabras. Conexiones insospechadas. Buenos Aires, Prometeo.

Hobsbawm, E. (1998) "La unificación del mundo", en: La Era del Capital, 1848-1875. Buenos Aires: Crítica

Kracauer Siegfried (2009) [1920] "Georg Simmel", en Construcciones y perspectivas. El ornamento de la masa 2. Barcelona, Gedisa.

Luiz, María Teresa y Mónika Schillat. 1997. La frontera austral. Tierra del Fuego, 1520-1920. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Popper, Julio (2003). Atlanta. Buenos Aires, Eudeba.

Radovich, Juan Carlos (2014) Política indígena y movimientos etnopolíticos. Una aproximación desde la antropología social. Revista Antropologías del Sur. N°1 pp. 133-145.

Simmel Georg (1986) [1903] "Las grandes urbes y la vida del espíritu", El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Barcelona, Península.

Simmel Georg (2013) [1900] Filosofía del dinero. Madrid, Capitán Swing.

